



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA

CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Por medio de la presente:

HACE CONSTAR

Que en el mes de febrero 2022, La Corporación Municipal de Yamaranguila, Departamento de Intibucá **no se emitieron circulares, relacionadas con fondos propios ni en el marco de Operación Fuerza Honduras. Para atender la emergencia del COVID-19 decretada por el Gobierno de la Republica de Honduras.**

Y para los fines que al interesado le convenga se le extiende la presente a los 21 días del mes de marzo del año dos mil veintidós.


Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal



Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales